



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0760-55891200

Dagua 10 de Noviembre de 2025.

Señor
ALVARO ARCOS SERNA
Corregimiento Borrero Ayerbe
Municipio de Dagua

ASUNTO: CITACIÓN – Para Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC–, ubicada en la Calle 10, entre carreras 24 y 25, en el barrio Provivienda del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto 0760-0761- 0098 de 03 de Noviembre de 2025 " POR E CUAL SE CIERRA LA ETAPA D INVESTIGACION Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION", expedida dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0761-039-005-055-2020. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

ADRIANA CECILIA RUIZ DIAZ
Técnico Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este

Archivase en: 0761-039-005-055-2020

DIRECCIÓN: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 Y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

VERSIÓN: 13 – Fecha de aplicación: 2025/10/22

Página 1 de 2

CÓDIGO: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0760-55891200

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo: _____

Fecha de despacho: _____ Fecha De Ingreso: _____

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia que el oficio CVC No 0760-55891200 del 1 de NO de 2025 dirigido al señor Alvaro Arco Serna.

NO fue entregado en el predio denominado San Nombre ubicado en el Corregimiento Pomero Ayerbe, Municipio de Dagua, el día 19 de NOV. del 2025 y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: _____

Número de cédula: _____ de _____

Teléfono: _____ Cargo o parentesco: _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

El oficio no fue entregado debido a que según informacion de los vecinos el predio ya no pertenece al señor Alvaro Arco Serna y el no vive en el sector.
19 Nov. 2025 9:10 AM

Saulo Verguejo
FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nombre: Saulo

Código CVC No 88655

Archivase en: 0761-039-005-055-2020

DIRECCIÓN: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 Y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 13 - Fecha de aplicación: 2025/10/22

Página 2 de 2

CÓDIGO: FT.0710.02